

DIGITALIZACIÓN

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A.

INGENIERÍA CIVIL

ESTUDIO - ASESORÍA - CONSTRUCCIÓN

Topografía Cimentaciones y Obras de Tierra
Carreteras, Guardarayas, Puentes, Urbanizaciones,
Lastrados, Afirmados, Desbanques, Desalojos

ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO



Tosagua, 11 de Marzo del 2013

Sr. Simon Bolivar Parraga

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS, en su sesion celebrada el dia 8 de Marzo del 2013 tuvo al cierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la inscripcion del presente nombramiento en el registro Mercantil.

La compañía se constituyo por escritura publica celebrada en al Notaria Primera del Canton Tosagua, provincia de Manab el 11 de julio del 2007, e inscrita en el registro de la Propiedad del canton Tosagua, a cuyo cargo se encuentra en el registro Mercantil.

Cumpla Usted con los demas requisitos que dan validez a este instrumento.

Muy atentamente

SR. JULIO CESAR PARRAGACORDOVA
GERENTE GENERAL
C.I. 130905526-5

COY FE: Que la presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivado
Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
TOSAGUA

Aepto el cargo conferido

SR. SIMON BOLIVAR PARRAGA
PRESIDENTE
C.I. 131262698-7

Direc.: Vía Portoviejo Km. 1 San Cristóbal S/N Telf.: 2330-516 / 2330 - 711
Tosagua - Manabí - Ecuador



Nº 02918

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA

REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

(05)2330 689 - (05) 2330 690

RAZÓN: Que el presente Nombramiento de Presidente, cuyo contenido antecede, queda legalmente inscrita en el Registro de Nombramientos del presente año, bajo la partida número cero cinco (05), y Anotada con el número cero ocho (08), anotada en el Tomo número uno (1), Folio número cero cuatro (004) del Repertorio Mercantil en Vigencia.- LO CERTIFICO.-

Tosagua, Marzo 15 del 2013.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
[Firma]
Marilete Andrade Mendez
REGISTRADORA



- Cualquier falla o error consignado en el presente documento deberá ser comunicado al Registrador de la Propiedad.
- Toda enmendadura, alteración o modificación al texto del presente certificado, lo invalida.